



PANGARE S.R.L.

Se hace saber que por Acta 110, del 19 de marzo de 2019, se dispuso ampliar el objeto social, que reforma el Estatuto en su artículo tercero, quedando redactado en los siguientes términos: TERCERO "La sociedad tiene por objeto la explotación COMERCIAL Y DE SERVICIOS, por cuenta propia o asociada a terceros, mediante la prestación de Servicios de Policía Particular, Seguridad, Seguridad Empresaria, Investigación, Control de Bienes fijos y Móviles. Asimismo podrá realizar la compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de elementos que directa o indirectamente sean necesarios o estén relacionados con la prestación de servicios de seguridad, de policía privada o protección de bienes fijos o móviles. Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro del ámbito del país la explotación comercial del servicio y gerenciamiento integral de limpieza y mantenimiento de oficinas, industrias, comercios, hospitales y todo otro instituto de salud, edificios, casas particulares y cualquier otro establecimiento o predio en su sentido más amplio, relacionados o no con la seguridad. Asimismo podrá realizar la compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de elementos y productos que directa o indirectamente sean necesarios o estén relacionados con la prestación de servicios de limpieza y mantenimiento. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Para el cumplimiento de los fines sociales la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos relacionados con su objeto social.- " Asimismo proceder a la inscripción del cambio de sede social de la compañía a las oficinas de la calle Montevideo 735, piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Designado según instrumento privado acta designacion de fecha 31/10/2003 Mabel Graciela Menzella - Socio Gerente

e. 29/04/2019 N° 28465/19 v. 29/04/2019

Fecha de publicación: 29/04/2019